

Los derechos humanos no tienen frontera

¿Las fronteras cerradas matan?. ¿Derechos humanos para todos?. Así afirmaban las pancartas al inicio de la marcha que el 6 de febrero de 2016 se desarrolló desde la ciudad de Ceuta (enclave español en el continente africano) hasta la frontera con Marruecos, en la playa de Tarajal. Allí, hace dos años, 14 personas migrantes subsaharianas murieron ahogadas a pocos metros de la playa, una de ellas terminó desaparecida y muchas otras resultaron heridas. Todo esto bajo los ojos y la responsabilidad de las fuerzas del orden españolas que estaban desplegadas en la playa en un amplio operativo antidisturbios.

Ese día unas 200 personas migrantes, acampadas en el lado marroquí, habían decidido intentar una entrada colectiva al territorio español y algunas habían optado por cruzar a nado, frente a la imposibilidad de superar la valla. La Guardia Civil detectó el movimiento y activó el máximo nivel de alerta movilizándolo a varios grupos, incluido el antidisturbios; sin embargo no avisó a Salvamento Marítimo, ni a Cruz Roja, contraviniendo lo previsto en estos casos. Al acercarse por el mar las personas migrantes, la Guardia Civil utilizó botes de humo y disparó pelotas de goma hacia el agua (una práctica nunca realizada hasta ese entonces) generando pánico entre los migrantes y una situación de confusión y violencia que concluyó con fatal desenlace.

Las lesiones y las muertes ocurrieron bajo la supervisión directa de las fuerzas del orden, que hubiera tenido que actuar para prevenirlas. La utilización de materiales antidisturbios fue repetidamente negada por el Ministro de Interior español pero al final tuvo que ser admitida, mientras queda por esclarecer por qué no se activaron los mecanismos de socorro. La omisión de auxilio es más grave porque las personas ahogadas, por su país de origen o historia personal, hubiesen podido solicitar protección internacional, derecho fundamental que fue negado no sólo a ellas, sino a las personas heridas. Efectivamente, los heridos fueron devueltos al lado marroquí, en un procedimiento llamado 'devolución en caliente', es decir: una expulsión sumaria y colectiva, que ha sido condenado por el comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa.

Estos hechos constituyen gravísimas violaciones de los DDHH y evidencian la 'doble moral', o la total ausencia de moral y legalidad, con la cual se tratan a las personas migrantes. El mero hecho de llegar a un país de forma irregular no puede ni debe justificar la negación de los derechos fundamentales y, en particular, del derecho a la protección internacional.

Esta tragedia tuvo gran impacto en la opinión pública. Varias organizaciones sociales se hicieron cargo de la causa penal para que se aclararan los hechos y las responsabilidades a fin de que nada parecido se repita en futuro. En octubre de 2015 el Juzgado de Ceuta ordenó el archivo provisional de la causa contra 16 miembros de la Guardia Civil. La impunidad parece haberse impuesto, por el momento.

Para recordar las víctimas, sus sueños y sus jóvenes vidas arrancadas, y para pedir justicia, el pasado sábado 6 de febrero se reunieron organizaciones y personas desde España y Marruecos, religiosas y laicas, cristianas y musulmanas, conjuntamente con las y los migrantes subsaharianos, unidos por el deseo de unas políticas migratorias respetuosas de los DDHH. Las personas migrantes habían preparado carteles y canciones para animar las actividades. El grupo no era muy numeroso, pero su variedad cultural y su vitalidad comprometida inspiraban ilusión. Caminar juntos fue ocasión de conversaciones que habrían nuevas perspectivas y hacían saborear el gusto de encontrarse sin prejuicios, sin las etiquetas 'legal'-'ilegal', 'extranjero'-'nacional', 'sin-papeles'-'con papeles'.

Al final de la marcha, un comité de los migrantes agradeció a todos y todas por el apoyo, y por compartir una misma lucha. Fue asombroso ver cómo la experiencia de la exclusión está haciendo crecer la conciencia social de estos jóvenes migrantes y su compromiso por los derechos. Ojalá construyéramos sociedades donde su contribución ciudadana fuera tomada en cuenta para construir relaciones de equidad.

¿No más víctimas de la inmigración clandestina? recitaba otra pancarta de la marcha. Lamentablemente habrá muchas más víctimas mientras se mantengan las políticas actuales que cierran de facto los canales legales de migración. Sin embargo, no hay muro que pueda detener la fuerza de la vida y el deseo de superación. 'Barrer, barrer, barrer las heridas de mi pasado?' cantaban las personas migrantes, '¿es la vida: una amiga divina, me regala alas y deseos?'. Nos toca encontrar juntos los medios y las políticas para que en nuestro mundo quepan los deseos y los derechos de todos y todas.

* *Informativo del sector social de la Conferencia de Provinciales jesuitas de América latina: www.cplsocial.org*